

RECURSOS PARA EXTRANJEROS EN HUESCA



**DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO E INMIGRACIÓN.
ZARAGOZA NOVIEMBRE 2004**

Presentación

Desde hace ya unos años, y ante el cambio social que ha experimentado la Comunidad Autónoma de Aragón en cuanto a los flujos migratorios se refiere, las instituciones y entidades aragonesas iniciaron una serie de medidas y actuaciones encaminadas a dar apoyo social a los extranjeros que vienen a nuestra Comunidad.

El aumento paulatino y constante de este colectivo y por consiguiente, de los recursos destinados a la inmigración, hacía necesaria la elaboración de una GUÍA DE RECURSOS PARA EXTRANJEROS que recogiese todos aquellos instrumentos que están a disposición del inmigrante en Aragón.

La guía que ahora tienes en tus manos **es todavía un borrador** y surge como propuesta de la Comisión Social del Foro para la Inmigración en Aragón y no pretende otra cosa que recoger e identificar de forma exhaustiva los servicios y programas que pueden necesitar las personas inmigrantes y facilitar el acceso a la información de los profesionales que trabajan con y para la población extranjera en sus diferentes ámbitos y servicios.

Somos conscientes de que los recursos son cambiantes y que existen otras informaciones/recursos que podrían ser incluidos. Conseguir que esta guía sea verdaderamente útil es labor de todos los que estamos trabajando en ello, por lo que si conoces o consideras que faltan recursos/informaciones haznos llegar tus sugerencias bien a través del correo electrónico o bien a través del teléfono que aparecen en la contraportada.

Facilitar el acceso a los recursos puestos en marcha en Aragón a la población inmigrante es el último y fundamental objetivo de la presente Guía.

ÍNDICE

<input type="checkbox"/> <u>ALOJAMIENTOS DE URGENCIA Y COMEDORES SOCIALES</u>	1
<input type="checkbox"/> Alojamiento para personas sin recursos	1
<input type="checkbox"/> Comedores sociales, reparto de alimentos y ropero	1
<input type="checkbox"/> Duchas y lavado de ropa	2
<input type="checkbox"/> <u>INTERPRETES/MEDIADORES</u>	3
<input type="checkbox"/> <u>EMPADRONAMIENTO</u>	4
<input type="checkbox"/> <u>ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA</u>	5
<input type="checkbox"/> <u>REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS</u>	8
<input type="checkbox"/> <u>REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA</u>	9
<input type="checkbox"/> <u>CANJE DE PERMISOS DE CONDUCCIÓN</u>	10
<input type="checkbox"/> <u>VIVIENDA</u>	12
<input type="checkbox"/> <u>EMPLEO/FORMACIÓN</u>	14
<input type="checkbox"/> Huesca Capital	14
<input type="checkbox"/> Sindicatos	14
<input type="checkbox"/> Asociaciones de Empresarios	14
<input type="checkbox"/> Asociaciones de Agricultores y Ganaderos	15
<input type="checkbox"/> ONG y Fundaciones	15
<input type="checkbox"/> Huesca Provincia	15
<input type="checkbox"/> Red de Oficinas de Empleo INAEM	16
<input type="checkbox"/> <u>SANIDAD</u>	17
<input type="checkbox"/> Administración Pública	17
<input type="checkbox"/> Centros de Salud	17
<input type="checkbox"/> Provincia	18
<input type="checkbox"/> Documentos necesarios para la Tarjeta Sanitaria	18
<input type="checkbox"/> Direcciones Tesorerías Generales Seguridad Social	18
<input type="checkbox"/> Hospitales y Centros de Atención Especializada	19
<input type="checkbox"/> <u>EDUCACIÓN</u>	20
<input type="checkbox"/> Sistema Educativo	20
<input type="checkbox"/> Estudios de Música, Arte e Idiomas	21
<input type="checkbox"/> Educación permanente personas adultas	21
<input type="checkbox"/> Aprender Español	22

<input type="checkbox"/> <u>SERVICIOS SOCIALES</u>	24
<input type="checkbox"/> Capital	24
<input type="checkbox"/> Provincia	24
<input type="checkbox"/> Direcciones de interés	25
<input type="checkbox"/> <u>MUJER</u>	27
<input type="checkbox"/> Huesca capital	27
<input type="checkbox"/> Huesca provincia	28
<input type="checkbox"/> <u>JOVENES</u>	29
<input type="checkbox"/> <u>FOROS</u>	31
<input type="checkbox"/> <u>ASOCIACIONES</u>	33
<input type="checkbox"/> <u>COMUNICACIONES</u>	34
<input type="checkbox"/> Correos y Telégrafos	34
<input type="checkbox"/> Servicio de Transferencia Internacional de Dinero	34
<input type="checkbox"/> Transporte Urbano	34
<input type="checkbox"/> Transporte Nacional e Internacional	34
<input type="checkbox"/> <u>URGENCIAS</u>	35
<input type="checkbox"/> <u>LUGARES DE CULTO</u>	36

ALOJAMIENTOS DE URGENCIA Y COMEDORES SOCIALES

Según la urgencia, las posibilidades económicas y el proyecto migratorio, la ciudad ofrece diferentes posibilidades de alojamiento. En esta guía se recogen sólo los alojamiento de urgencia y alojamiento para personas en situación de desprotección.

Alojamientos para personas sin recursos

HUESCA CAPITAL			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
Albergue Municipal Fundación Municipal de Servicios Sociales	Plaza San Bernardo, s/n 22002 Huesca refugiohsjd@terra.es	974 292 143	Dormir, comer y ropero
Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca	San Lorenzo 56 22002 Huesca	974 243 042 974 230 694	Acogida y convivencia. De lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas

HUESCA PROVINCIA			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
JACA Albergue	Ramiro I, nº 4 Jaca	974 355 597 974 355 666	Gestionado por Cáritas. Solicitar en Servicio Social de Base o en la Policía Local de Jaca.
FRAGA Albergue Servicio Social de Base de Fraga	Barrón Segoñé, 7 Bajos Fraga	974 472 147 974 472 130	Alojamiento temporal, 11 plazas. Horario de atención al público de 8:30 a 15:30 horas.
OSSO DE CINCA Cáritas Piso Tuteledo "El Coscollar"	Iglesia, 6 22532 Osso de Cinca cd_barmon@svalero.es	974 404 330	Programa de gestión y tutela de un piso de acogida destinado a personas inmigrantes varones, mayores de 18 años, no padecer ninguna minusvalía ni ser transeúntes.
ZAÍDIN Cáritas Piso Tutelado "El Castillo"	Castillo, 6 22530 Zaidín cd_barmon@svalero.es	974 404 330	

Comedores Sociales, reparto de alimentos y ropero

HUESCA CAPITAL			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
Comedor Social Desayuno, comida y cena.	Ronda Montearagón, s/n 22.002 Huesca ctranseunteshuesca@aragob.es	974 221 418	Para hacer uso del recurso es necesario que hayas acudido previamente a la Fundación Municipal de Servicios Sociales o a la Policía Local
Conferencias de San Vicente de Paul	Padre Huesca 57 Huesca	974 231 180	Reparto de alimentos y ropero
Cruz Roja	Pasaje Castillo de Loarre s/n Huesca huesca@cruzroja.es	974 221 186	Reparto de excedentes de alimentos. De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas

HUESCA PROVINCIA

Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
AINSA CRUZ ROJA	Av. Sobrarbe, s/n Ainsa	974 380 235	Reparto de alimentos de los excedentes de la Unión Europea dos veces al año
AYERBE CRUZ ROJA	Crta. Autonómica Km. 132 Ayerbe	974 380 235	Reparto de alimentos de los excedentes de la Unión Europea dos veces al año
BARBASTRO CRUZ ROJA	Teruel, 6 22300 Barbastro asamblea@cruzrojabarbarastro.com	974 312 020	Reparto de alimentos de los excedentes de la Unión Europea dos veces al año
FRAGA CRUZ ROJA	Crta. NII, Km. 434 Fraga	974 454 140	Reparto de alimentos de los excedentes de la Unión Europea dos veces al año
MONZÓN CRUZ ROJA	Estudios, 3, 1º Monzón monzón@cruzroja.es	974 402 828	Reparto de alimentos de los excedentes de la Unión Europea dos veces al año
SARIÑENA CRUZ ROJA	Plaza Mayoral Antonio Susín, 1 22.530 Zaidín	974 478 610	Reparto de alimentos de los excedentes de la Unión Europea dos veces al año

Duchas y lavado de ropa

HUESCA CAPITAL

Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca O´Cambalache	San Lorenzo, 88 Huesca huesca@cruzblanca.org	974 246 451 974 243 042	De lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas

HUESCA PROVINCIA

Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
Cáritas Piso Tutelado "El Castillo" en Zaidín	Castillo, 6 22530 Zaidín	974 40 43 33	En verano de junio a septiembre <u>En invierno informarse</u>
Cáritas Piso Tutelada "El Coscollar" en Osso	Iglesia, 6 22532 Osso de Cinca	974 40 43 30	En verano de junio a septiembre <u>En invierno informarse</u>

INTERPRETES Y MEDIADORES

Estos servicios son a demanda de los profesionales de los servicios a los que pueda acudir y en los que se presenten dificultades por cuestiones idiomáticas o culturales.

HUESCA CAPITAL		
SERVICIO DE MEDIACIÓN		
Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
Cáritas Huesca	Costanilla de Ricafort s/n 22.002 Huesca cd-huesca@svalero.es	974 223 179
Cruz Roja Huesca	Pasaje Castillo de Loarre, s/n 22.003 Huesca huesca@cruzroja.es	974 221 186

HUESCA PROVINCIA			
SERVICIOS DE INTÉRPRETES			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
FRAGA. EL PUENTE LO PONT	Av. Reyes Católicos, 28, C1 22.520 Fraga elpuente@jazzfree.com	974 473 170	Bolsa de trabajo de intérpretes y traductores. 7 idiomas disponibles.
FRAGA CCOO	Pasaje San Quintín, 9 Fraga	974 470 339	Servicio de intérpretes de árabe, francés e inglés.
JACA. Asociación de Emigrantes del Alto Aragón	Coso, 36, 2º izda. 22.700 Jaca	651 534 106	Persona de Contacto: Laura
MONZÓN. Cruz Roja	Estudios, 3 1º Dcha. 22400 Monzón monzón@cruzroja.es	974 402 828 974 402 828	De lunes a viernes de 9:30 a 13:30 Servicio de mediación intercultural. Funciones: MEDIACIÓN y de TRADUCCIÓN .
SERVICIOS DE MEDIACIÓN			
BARBASTRO. Cruz Roja	Teruel, 6 22300 Barbastro asamblea@cruzrojabarbarastro.com	974 312 020	Programa de MEDIACIÓN intercultural y apoyo en gestiones a inmigrantes. <ul style="list-style-type: none"> Traducción e interpretación Resolución de conflictos Orientación: laboral, educativa, sanitaria, seguridad social... Acompañamiento Interpretación Cultural Información de recursos en general De lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h.
BARBASTRO. Cáritas	Plaza Palacio, 1 22300 Barbastro cd_barmon@svalero.es	974 310 031	Programa de MEDIACIÓN intercultural y apoyo en gestiones a inmigrantes.
FRAGA. El Puente Lo pont	Av. Reyes Católicos, 28, C1 22.520 Fraga elpuente@jazzfree.com	974 473 170	Programa de MEDIACIÓN intercultural y apoyo en gestiones a inmigrantes.
MONZÓN. Cáritas	Transcolegial, 2 22400 Monzón cd_barmon@svalero.es	974 401 202	Programa de MEDIACIÓN intercultural y apoyo en gestiones a inmigrantes.
MONZÓN. Cruz Roja	Estudios, 3 1º Dcha. 22400 Monzón monzón@cruzroja.es	974 402 828	De lunes a viernes de 9:30 a 13:30 Servicio de mediación intercultural. Funciones: MEDIACIÓN y de TRADUCCIÓN .

EMPADRONAMIENTO

Todas las personas inmigrantes, incluidas las que se encuentran en situación irregular, tienen derecho a empadronarse en el municipio en que viven.

El padrón es el registro que acredita la residencia y el domicilio de los vecinos del municipio.

Es un requisito imprescindible para obtener la tarjeta sanitaria y para la escolarización.

RAZONES PARA EMPADRONARSE.

- Le da derecho a la asistencia sanitaria.
- Le permite acceder a los Recursos Sociales específicos de tu zona o municipio.
- Se lo van a pedir en los centros de enseñanza (guarderías, colegios, universidades...)
- Es necesario para acreditar la estancia en un proceso de regularización (Permiso de residencia)
- Sirve para solicitar la nacionalidad española.
- Es necesario para solicitar una vivienda de protección oficial.
- Se lo van a pedir en distintos organismos oficiales para diferentes gestiones.

¿DÓNDE SE PUEDE EMPADRONAR?

Tiene que ir personalmente. Si tiene familia a su cargo, puede presentar la solicitud para todos los miembros, firmada por los mayores de 18 años a cualquiera de estas direcciones.

AYUNTAMIENTO DE HUESCA
PLAZA DE LA CATEDRAL 1
22.071 HUESCA
TF: 974 292 100

**EN LOS AYUNTAMIENTOS DE CADA LOCALIDAD
PREGUNTA EN EL SERVICIO SOCIAL DE BASE**

ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA.

Las personas inmigradas, al margen de su situación administrativa en que se encuentren en el Estado español, si no disponen de medios económicos suficientes, tienen derecho a la asistencia gratuita de un abogado en todos los procesos judiciales, en igualdad de condiciones que quienes tienen la nacionalidad española y a un intérprete si fuera necesario.

Si necesita asesoría jurídica, independientemente de cual sea su situación administrativa, podrá obtener información y orientación en:

HUESCA CAPITAL			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
SAOJI (Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica al Inmigrante)	Dirección Provincial del IASS. Plaza Santo Domingo 3-4 bajos 22001 Huesca	974 293 333 974 293 301	Servicio gratuito cuya función es atender toda consulta personal o telefónica que se plantea en materia de extranjería, resolviendo sobre la marcha aquellas peticiones que no precisen una tramitación concreta y remitiendo al abogado tramitador que se encuentra de guardia aquellos asuntos que si la precisan. Lunes de 10:30 a 11:30 horas.
Fundación Municipal de Servicios Sociales.	Plaza San Bernardo, s/n 22.002 Huesca fmss.aytohuesca@arago.b.es	974 292 143 974 292 175	Asesoría Jurídica Miércoles y viernes en horario de mañana previa petición de hora
Ilustre Colegio de Abogados de Huesca	Cavia 3, 1º 22005 Huesca	974 210 404 974 211 611	Turno de oficio de extranjería
U.G.T.	Av. Del Parque, 9 22002 Huesca huesca@aragon.ugt.org	974 224 050 974 222 488	Servicio gratuito de atención legal, laboral y social. Bolsa de empleo Cita previa. De lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y 17 y los viernes de 9:00 a 14:00 horas.
C.C.O.O. CITE (Unión sindical de Comisiones Obreras)	Av. Del Parque, 20 22001 Huesca up.huesca@aragon.ccoo.es	974 220 103 974 222 403	Servicio gratuito de asesoría e información jurídica. Miércoles de 16.00 a 19.00 horas
U.S.O.	Martínez de Velasco, 8, 2º Izda. 22005 Huesca	974 221 613 974 211 613	Servicio gratuito de asesoría e información jurídica. Miércoles a viernes de 17:00 a 20:00
FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO	Sancho Abarca, 18 bajo 22.002 Huesca www.fundacionsanezequi.org info@fundacionsanezequi.org	636 199 567	Servicio a empresas: Orientación, asesoramiento, acompañamiento y gestión en la tramitación de documentación a extranjeros, atención consultas en oficina, vía teléfono y vía internet en materia de extranjería vinculada al entorno laboral.
O´Cambalache. Hermanos de la Cruz Blanca	San Lorenzo, 88 Huesca huesca@cruzblanca.org	974 246 451 974 243 042	Servicio gratuito de Orientación, asesoramiento y acompañamiento en la tramitación de papeles a extranjeros. De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas

HUESCA PROVINCIA

Localidad/Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
BARBASTRO. Cruz Roja	Teruel, 6 22300 Barbastro asamblea@cruzrojabarbarastro.com	974 312 020	Servicio gratuito de información y asesoramiento. De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.
BARBASTRO. CCOO	Monseñor Escrivá, 2, 2º	974 311 051	Servicio gratuito de atención legal, laboral y social. Bolsa de empleo De lunes a viernes de 18:00 a 20:00 h
BARBASTRO. U.G.T.	Beato Escrivá, 2, 1º Barbastro	974 312 435	Servicio gratuito de atención legal, laboral y social. Bolsa de empleo Jueves cada 15 días de 17:30 a 19:00 h
BARBASTRO.SAOJI (Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica al Inmigrante)	Centro de Día IASS. Huesca s/n (Polígono La Paz) 22.300 Barbastro	974 312 662	Miércoles de 16:00 a 17:00 horas.
BINÉFAR. CCOO	Jacinto Benavente, 5 Binéfar	974 429 632	De lunes a viernes de 18:00 a 20:00 h
FRAGA. CCOO CITE COMARCA BAJO CINCA	San Quintín, 9	974 470 339	
FRAGA. Asociación El puente - Lo pont COMARCA BAJO CINCA	Av. Reyes Católicos, 28 C1 22.004 Fraga elpuente@jazzfree.es	974 473 170 974 473 170	Servicio gratuito de atención legal, laboral y social
FRAGA. U.G.T. COMARCA BAJO CINCA	Paseo Barrón s/n Fraga	974 473 197	Servicio gratuito de atención legal, laboral y social. Bolsa de empleo. Martes cada 15 días de 11:00 a 13:00 h
FRAGA Cáritas COMARCA BAJO CINCA	Plaza San Pedro, 14 bajos Fraga caritasfraga@terra.es	974 473 003	Información jurídica, legal, seguimiento de casos, derivación, apoyo en trámites administrativos, valoración de las demandas. Mediaciones en los procesos de regularización.
FRAGA. Servicio Social de Base COMARCA BAJO CINCA	Barrón Segoné, 7 Bajos Fraga ssb1@fraga.org	974 472 147 974 472 130	Información, orientación y gestión de documentación de extranjería. De lunes a viernes de 8:30 a 15:30 horas.
GRAUS COMARCA DE LA RIBAGORZA	Plaza Compañía, 1 22430 Graus serviciosgenerales@cribargorza.org	974 540 385 974 540 724	Programa de familias en riesgo de exclusión social. Desde el Servicio Social de Base de tramitan Tarjetas Sanitarias en coordinación con el Centro de Salud. Se ofrece información en materia de extranjería , en casos de necesidad ayudan en la tramitación.
JACA. SAOJI (Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica al Inmigrante)	Centro de Día IASS Levante, 4 22.700 Jaca	974 361 950	Miércoles de 19:00 a 20:00 horas.
JACA. Asociación de Emigrantes del Alto Aragón	Coso 36, 2º Izda. Jaca	620 539 912	Asesoría jurídica y laboral
JACA. CCOO	7 de febrero, 27 Bajos Jaca	974 356 262	Martes y Jueves de 18:00 a 20:00 h.

JACA. U.G.T.	Bellido, 26, 1º Dcha. Jaca		Servicio gratuito de atención legal, laboral y social. Bolsa de empleo. Viernes cada 15 días de 11:00 a 13:00 h.
MONZÓN. CEOS	Galicia, 2 Monzón ceos@ceos.es	974 403 885	De lunes a viernes de 9:00 a 14:00. Actuaciones dirigidas a inmigrantes, asesoría laboral y jurídica.
MONZÓN. CCOO CITE	Galicia, 2, 1º 22400 Monzón	974 401 904	De lunes a viernes de 16:00 a 18:00 h
MONZÓN. U.G.T.	Galicia, 2 Monzón	974 415 744	Servicio gratuito de atención legal, laboral y social. Bolsa de empleo. Jueves cada 15 días de 17:30 a 19:00 horas
SABIÑANIGO. CCOO	Luis Buñuel, 7 Bajos	974 482 003	De lunes a viernes de 18:00 a 20:00 h
GRAÑEN COMARCA LOS MONEGROS	Av. Ramón y Cajal, 7 Grañen fundacionas@monegros.net	974 391 276 974 391 079	Servicio comarcal de asesoramiento jurídico y tramitación para extranjeros. Los segundos y terceros miércoles de cada mes de 8:00 a 15:00 h. <u>PARA EL RESTO DE LA COMARCA INFORMACIÓN DE HORARIOS EN EL SSB DE GRAÑEN</u>
SARIÑENA. Ayto COMARCA LOS MONEGROS	Plaza de España 1 22.200 Sariñena fundacionas@monegros.net	974 570 900	Servicio comarcal de asesoramiento y tramitación para extranjeros. Los Martes de 8:00 a 15:00 h. <u>PARA EL RESTO DE LA COMARCA INFORMACIÓN DE HORARIOS EN EL SSB DE GRAÑEN</u>

REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS

INFORMACIÓN SOBRE EMBAJADAS Y CONSULADOS EN ESPAÑA

Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
Oficina de información Administrativa Ministerio de Asuntos Exteriores de España	Salvador, 3 28.012 Madrid	913 799 600 913 799 264 913 799 561 913 799 825 913 799 754

CONSULADOS EN ZARAGOZA

Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
Consulado de Chile	Anselmo Clavé 37-45 B5-Esc. Izda, 8ºB 50.004 Zaragoza	976 283 309
Consulado Honorario de Ecuador	Paseo Independencia 19, 8ºA 50.001 Zaragoza	976 302 616
Consulado Honorario de la República Dominicana	Paseo Sagasta, 70, 1ºA 50.006 Zaragoza	976 690 877 976 370 007
Consulado Honorario de Francia		976 216 917
Consulado Honorario de México	Lagasca 29 50.006 Zaragoza	976 220 986

REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Aragón forma parte del Estado Español. Como en los otros países de la Unión Europea, para entrar y permanecer en la Comunidad Autónoma de Aragón, ya sea para una estancia limitada o para residencia, es necesario hacerlo por los lugares legalmente establecidos y con la documentación en vigor:

- Si viene para hacer **turismo** o para una **estancia limitada** es necesario un **Visado** al efecto. No obstante si hay convenio entre el estado español y su país, bastará con el pasaporte. Esta **estancia** puede ser por un **máximo de tres meses**.
- Para poder **vivir en Aragón, por un periodo largo** es necesario disponer del **Permiso/autorización de Residencia**. El visado de residencia lo otorga el consulado de España en su país de origen.
- Para poder **trabajar debe tener el Permiso/autorización de Residencia y Trabajo**

DEBE REALIZAR ESTOS TRÁMITES A TRAVÉS DE ALGUNA DE LAS SUBDELEGACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN ARAGÓN. TAMBIEN TE PUEDES INFORMAR EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR 900 150 000

Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
Subdelegación de Gobierno. Oficina única para Extranjería	Av. Santo Grial 2, 3º 22.071 Huesca	974 769 911 974 769 912	De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas
Subdelegación de Gobierno en Aragón de Huesca	Plaza Cervantes 1 22071 de Huesca	974 769 911 974 769 912	Comunitarios y estudiantes De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas
Comisaría de Policía de Extranjería	Plaza Luis Buñuel, 3 22.003 Huesca	974 238 800	Permisos de Residencia, Tarjetas comunitarias, estudiantes, reagrupación familiar, autorizaciones de regreso De lunes a jueves de 9:00 a 17:00 h. y los viernes de 9:00 a 14:00 h.
Registro Civil. Juzgados	Coso Alto, 16 22.071 Huesca	974 290 121 974 290 117	Inscripción de nacimientos, matrimonios, nacionalidad

CANJE DE PERMISOS DE CONDUCCIÓN

CANJE DE LOS PERMISOS DE CONDUCCIÓN EXPEDIDOS EN PAISES NO COMUNITARIOS

PERMISOS VÁLIDOS PARA CONDUCIR EN ESPAÑA.

Son válidos para conducir en España los siguientes permisos de conducción:

- Los nacionales de otros países que estén expedidos de conformidad con el Anexo 9 de la Convención de Ginebra, o con el Anexo 6 de la Convención de Viena, o que difieran de dichos modelos únicamente en la adición o supresión de rúbricas no esenciales.
- Los nacionales de otros países que estén redactados en castellano o vayan acompañados de una traducción oficial al mismo.
- Los internacionales expedidos en el extranjero de conformidad con el anexo 10 de la Convención de Ginebra, o de acuerdo con el modelo de Anexo E de la Convención Internacional de París, si se trata de naciones adheridas a este Convenio que no hayan suscrito o prestado adhesión al de Ginebra.
- Los reconocidos en particulares convenios internacionales en los que España sea parte y en las condiciones que se indiquen en los mismos.

CONDICIONES

- La validez de los distintos permisos enumerados anteriormente, estará condicionada a que se hallen dentro del periodo de vigencia, su titular tenga la edad requerida en España para la obtención del permiso español equivalente y, además, a que no haya transcurrido el plazo de seis meses, como máximo, contados desde que sus titulares adquieran su residencia normal en España.
- Transcurrido dicho plazo, los mencionados permisos carecen de validez para conducir en España, y, si sus titulares desean seguir conduciendo, deberán obtener permiso español, previa comprobación de los requisitos y superación de las pruebas correspondientes, salvo que, por existir un convenio con el país que expidió el permiso, sea posible su canje por el español equivalente.

En la actualidad se ha suscrito convenio con:

- **ANDORRA**
- **ARGENTINA**
- **BULGARIA**
- **COLOMBIA**
- **COREA DEL SUR**
- **ECUADOR**
- **JAPÓN**
- **PERÚ**
- **SUIZA**
- **URUGUAY**
- **MARRUECOS**

Para los canjes de permisos profesionales de **Argentina, Bulgaria, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay** se exigirá la realización de pruebas adicionales que dependerán del país de origen.

SOLICITUD

Los impresos oficiales se facilitan en las Jefaturas Provinciales de Tráfico en la que se desee obtener el permiso.

Dirección:

JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE HUESCA

Plaza Cervantes, 1
22.003 Huesca
Tf: 974 221 700
Fax: 974 240 374

CANJE DE LOS PERMISOS DE CONDUCCIÓN EXPEDIDOS EN ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA

- Los permisos de conducción expedidos por los estados miembros de la Unión Europea con arreglo a la normativa comunitaria mantendrán su validez en España con la salvedad de que la edad requerida para la conducción corresponderá a la exigida para obtener el permiso español equivalente.
- Cuando un titular de un permiso de conducción expedido por otro Estado miembro establezca su residencia normal en España si conduce o pretende conducir, dispondrá de un plazo de seis meses, contado desde la fecha en que su titular obtuvo la formalización de su residencia normal, para interesar en cualquier Jefatura Provincial de Tráfico la introducción de los datos en el registro Central de Conductores e Infractores.
- La jefatura provincial de Tráfico anotará sobre el permiso todas las menciones necesarias para su gestión y, en especial, el lugar de residencia habitual de su titular en España.
- A partir de la fecha de introducción de los datos del permiso en el registro, su titular quedará sometido al reconocimiento de sus aptitudes psicofísicas en los mismos periodos previstos para los permisos expedidos en España.
- El titular de un permiso de conducción vigente expedido por un estado miembro de la Unión europea que haya establecido su residencia normal en España, podrá en cualquier momento solicitar el canje de su permiso de conducción por otro español equivalente.

SOLICITUD.

Los impresos oficiales se facilitan en las Jefaturas Provinciales de Tráfico en la que se desee obtener el permiso.

Dirección:

JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE HUESCA

Plaza Cervantes, 1
22.003 Huesca
Tf: 974 221 700
Fax: 974 240 374

VIVIENDA

Para alquilar o comprar un piso puede acudir a las inmobiliarias o buscar en la sección de anuncios por palabras de los periódicos locales. En estos, también puede encontrar habitaciones sueltas de alquiler.

Además puede acudir a estos recursos en busca de información, ayuda, orientación sobre sus derechos y obligaciones, además de bolsa de viviendas de alquiler.

BOLSA DE VIVIENDAS			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
Cáritas	Costanilla Ricafort s/n 22.002 Huesca	974 223 179 974 228 173	Servicio gratuito de búsqueda de viviendas. Acompañamiento en el proceso de arrendamiento, gestión de la formalización de contratos de alquiler, seguros y suministros. También realizan labores de mediación cultural entre propietarios e inquilinos para la resolución de conflictos

Las personas inmigradas en situación regular tienen derecho a acceder al sistema público de ayudas a la vivienda en iguales condiciones que las españolas.

AYUDAS Y SUBVENCIONES		
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax
REGISTRO DE VIVIENDA EN ARAGÓN Inscripción en el registro para la vivienda Protegida en régimen de Alquiler o compra	Plaza Cervantes, 1 Huesca www.viviendaaragon.org	900 122 132
SUBDIRECCIÓN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN Información y gestión de subvenciones en materia de Compra de nueva vivienda ya construida o rehabilitación		974 293 160
Ayuntamiento de Huesca (Información sobre subvenciones)	Plaza de la Catedral s/n 22.002 Huesca	974 224 701 974 224 701
Fundación Municipal de Servicios Sociales Ayudas de Urgente Necesidad para el Pago de Alquiler	Plaza San Bernardo s/n 22.002 Huesca	974 292 143 974 292 175
Servicios Sociales de Base	Ver apartado de los servicios sociales	

EN EL RESTO DE LA PROVINCIA CONSULTA EN EL SERVICIO SOCIAL DE BASE DE LA COMARCA EN LA QUE RESIDA

OTRAS DIRECCIONES DE INTERÉS			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
BARBASTRO. Cáritas	Plaza Palacio, 1 22300 Barbastro cd_barron@svalero.es	974 310 031	Mediaciones para la consecución de alquiler de viviendas
BINÉFAR. Cáritas	Iglesia 11 Binéfar	974 310 031	
FRAGA. Cáritas	Plaza San Pedro, 14 Bajos 22520 Fraga caritasfraga@terra.es	974 473 003	Horario de atención al público: De lunes a viernes de 10:30 a 12:20 y de 17:00 a 19:00 horas Bolsa de Viviendas

FRAGA. Asociación El Puente- Lo Pont	Av. Reyes Católicos, 28 C1 Fraga elpuente@jazzfree.es	974 473 170	Alquiler tutelado/ alojamiento para trabajadores temporeros. Horario de atención al público: lunes a jueves de 17:00 a 20:00 horas.
MONZÓN. Cáritas	Transcolegial, 2 22400 Monzón cd_barmon@svalero.es	974 401 202	Mediaciones para la consecución de alquiler de viviendas
OSSO DE CINCA. Cáritas	Iglesia 22532 Osso de Cinca	974 404 330	Mediaciones para la consecución de alquiler de viviendas
ZAÍDIN. Cáritas	Plaza de la Iglesia, s/n 22530 Zaidín	974 478 610	Mediaciones para la consecución de alquiler de viviendas

EMPLEO/FORMACIÓN

En Aragón, al igual que en el resto del estado español, se puede trabajar una vez haya obtenido el permiso/autorización de residencia y de trabajo. Si sólo tiene permiso/autorización de residencia y quiere trabajar, debe solicitar la correspondiente autorización de trabajo en la subdelegación del Gobierno.

Si su situación es regular, tiene derecho a acceder a trabajar por cuenta ajena, por cuenta propia. Igualmente se podrá presentar a las convocatorias públicas para trabajar en las administraciones públicas como personal laboral (no funcionario).

En Aragón se puede formar para tener más posibilidades de acceder al mercado laboral. Hay entidades que le ofertan cursos gratuitos.

HUESCA CAPITAL		
Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
TELÉFONO DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA DEL INAEM 901 501 000 De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas. En este servicio encontrará toda la información que necesite sobre los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ofertas de empleo ▪ Modalidades de contratación ▪ Cursos de formación ▪ Orientación Profesional ▪ Ayudas y subvenciones ▪ Apoyo al Autoempleo ▪ Apoyo a la creación de empresas 		
Gobierno de Aragón - INAEM (Instituto Aragonés de Empleo) Dirección Provincial	San Juan Bosco, 1 22003 Huesca www.aragon.es inaem@aragob.es	974 218 760 974 218 761
Ayuntamiento de Huesca. Departamento de Fomento Programas de Formación, Inserción y apoyo a empresas	Plaza San Bernardo, 3 22.002 Huesca	974 292 100 974 292 178 974 292 143
	Plaza de la Catedral, 1 22.002 Huesca	
SINDICATOS		
Los sindicatos ofrecen asesoramiento tanto a personas que buscan empleo como al as que ya lo tienen (derechos laborales). Algunos también tienen servicios especializados en la atención a las personas inmigradas.		
CC.OO.	Av. del Parque, 20 22.001 Huesca	974 224 050 974 222 403
UGT. Area de migraciones	Av. del Parque, 9 22.002 Huesca	974 224 050 974 222 488
USO	Martínez de Velasco, 8, 2º Izda. 22005 Huesca	974 211 613 974 211 613
ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS		
Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Huesca	Santo Angel de la Guarda, 7 22.005 Huesca www.camarahuesca.com	974 218 899 974 229 644 902 218 899
Asociación de Empresarios de Hostelería	Plaza López Allue, 3. 1º 22.001 Huesca	974 227 943
CREA	Plaza López Allué, 3, 4º 22001 Huesca	974 242 363 974 221 021

FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO	Sancho Abarca, 18 bajo 22.002 Huesca	636 199 567
CEOS/ CEPYME Confederación Empresarial Oscense	Plaza López Allué, 3, 2º 22001 Huesca ceos@ceos.es	974 242 363 974 221 021
ASOCIACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS		
ASAJA HUESCA	Boltaña, 2, 2º 22002 Huesca asaja_grupo7.com	974 240 061 974 245 016
FACTA Federación Aragonesa de cooperativas de trabajo asociado	Av. Pirineos, 9 22.004 Huesca	974 231 532 974 290 756
UAGA Unión de Agricultores y Ganaderos	Coso Alto, 67 22.003 Huesca	974 244 056 974 244 263
O.N.G. Y FUNDACIONES		
Cruz Roja (Cursos de formación ocupacional, inserción laboral)	Pasaje Castillo de Loarre s/n 22.003 Huesca	974 221 186 974 242 954
Fundación San Ezequiel Moreno	Benabarre, 1, ofc. 10 22002 Huesca opea@fundacionsanezequiel.org	
Fundación Secretariado Gitano (FSGG)	Benabarre, 1 Oficina 10 22.002 Huesca	974 226 082 974 226 195
Cáritas Huesca (Cursos de capacitación laboral)	Costanilla Ricafort, 5 22.002 Huesca	974 223 179 974 228 173

HUESCA PROVINCIA			
Localidad/Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
BARBASTRO FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO	www.fundacionsanezequiel.org info@fundacionsanezequiel.org	636 199 567	Atención previa cita telefónica. Acciones de orientación para la búsqueda de empleo e inserción laboral adaptada a inmigrantes
FRAGA LO PONT	Av. Reyes Católicos, 28, C1 22.520 Fraga elpuente@jazzfree.com	974 473 170	Bolsa de trabajo. Oferta y demanda.
FRAGA Cáritas	Plaza San Pedro, 14 bajos Fraga caritasfraga@terra.es	974 473 003	Bolsa de trabajo, mediación y seguimiento de las primeras incorporaciones laborales
FRAGA CCOO CITE	San Quintín, 9 Fraga	974 470 339 974 239 185	Informa, orienta y asesora al inmigrante sobre permisos de trabajo y residencia. De lunes a viernes de 17:00 a 20:00 h.
MONZÓN FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO	www.fundacionsanezequiel.org info@fundacionsanezequiel.org	636 199 567	Atención previa cita telefónica. Acciones de orientación para la búsqueda de empleo e inserción laboral adaptada a inmigrantes
MONZÓN CCOO CITE	Galicia, 2, 1º Monzón	974 401 904	Bolsas de trabajo
MONZÓN Cruz Roja	Estudios, 3, 1º Monzón www.cruzroja.es	974 402 828	Bolsa de trabajo

MONZÓN Cáritas	Trascolegial, 2	974 401 202	Bolsa de trabajo
GRAÑEN COMARCA LOS MONEGROS	Av. Ramón y Cajal, 7 Grañen fundacionas@monegros.net	974 391 276 974 391 079	Servicio comarcal de asesoramiento jurídico y tramitación para extranjeros. Orientación Laboral Los segundos y terceros miércoles de cada mes de 8:00 a 15:00 h. <u>PARA EL RESTO DE LA COMARCA INFORMACIÓN DE HORARIOS EN EL SSB DE GRAÑEN</u>
SARIÑENA. Ayto COMARCA LOS MONEGROS	Plaza de España 1 22.200 Sariñena fundacionas@monegros.net	974 570 900	Servicio comarcal de asesoramiento y tramitación para extranjeros. Orientación laboral Los Martes de 8:00 a 15:00 h. <u>PARA EL RESTO DE LA COMARCA INFORMACIÓN DE HORARIOS EN EL SSB DE GRAÑEN</u>

RED DE OFICINAS DE EMPLEO INAEM

Son unidades específicas de atención al público, distribuidas por toda la comunidad Autónoma de Aragón, que ofrecen todos los servicios de forma gratuita. Los usuarios deben dirigirse a la Oficina de Empleo que les corresponda según el distrito postal de su domicilio.

El Horario de atención al público es de 9 a 14 horas de lunes a viernes, va excepción de los correspondientes festivos y los días 24 y 31 de diciembre.

Se puede obtener información sobre:

- Inscripción como demandante
- Orientación profesional para el empleo y autoempleo.
- Cursos de formación profesional para desempleados y ocupados.
- Información sobre ofertas de empleo.
- Modalidades de contratación.
- Mercado de trabajo.

También existe en cada oficina de empleo un espacio de autoinformación.

OFICINAS DEL INAEM EN LA PROVINCIA

Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
Barbastro	Av Merced, 23 22300 Barbastro ofempleo.barbastro@aragob.es	974 310 700 974 310 700
Boltaña (Oficina de Apoyo)	Plaza de España, 5, bajos 22340 Sabiñánigo ofempleo.sabiñanigo@aragob.es	974 502 245
Fraga	San Quintín 11 22520 Fraga ofempleo.fraga@aragob.es	974 474 732 974 474 734
Graus (Oficina de Apoyo)	Plaza Compañía, 1 22430 Monzón ofempleo.monzon@aragob.es	974 540 768
Jaca	Del Carmen, 21 22700 Jaca ofempleo.jaca@aragob.es	974 356 146 974 356 147
Monzón Centro de formación	Santa Bárbara, 35 22400 Monzón ofempleo.monzon@aragob.es	974 417 074
Sabiñánigo	Val estrecha, s/n 22600 Sabiñánigo ofempleo.sabiñanigo@aragob.es	974 480 116 974 480 116
Sariñena (Oficina de apoyo)	Plaza de España, 1 22200 Fraga ofempleo.fraga@aragob.es	974 571 262
Binéfar	San Quilez, 10 22500 Binéfar ofempleo.binefar@aragob.es	974 430 952 974 430 952

SANIDAD

Cualquier ciudadano extranjero, a partir del momento en que está empadronado en el Ayuntamiento en que reside habitualmente, se puede beneficiar de la asistencia sanitaria.

El SALUD (Servicio Aragonés de Salud) dispone de un conjunto de Centros de Salud de atención primaria y de Hospitales que configuran la red pública. El Centro de Salud es el primer lugar donde debe acudir cuando tenga un problema de salud. Allí existe un equipo de profesionales de la salud (médicos de cabecera, pediatras, personal de enfermería...) que ofrecen una atención integral. Si necesitas una atención más especializada, te derivarán a otros servicios más especializados.

Para acceder al servicio sanitario es necesario que te hagas la **TARJETA SANITARIA**. Para solicitarla debes acudir al centro de salud que te corresponda por la zona en la que vives.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
Gobierno de Aragón Servicio Aragonés de Salud (SALUD)	Av. del Parque, 30 22.071 Huesca	974 293 212 974 293 232
Tesorería General de la Seguridad Social	San Jorge 34-36 22.003 Huesca	974 230 560 974 240 938
Gobierno de Aragón. Unidad de Tramitación de Tarjeta Sanitaria. Area 1 Servicio Aragonés de Salud (SALUD)	San Jorge, 65 22.071 Huesca	974 212 537
Gobierno de Aragón. Consulta de Viajeros Internacionales	Av. del Parque, 30 22.003	974 293 230
HUESCA CAPITAL		
CENTROS DE SALUD		
Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
C.S. Perpetuo Socorro	Ramón y Cajal, s/n	974 225 450 974 228 729
C.S. Santo Grial	Ramón y Cajal s/n	974 225 450 974 228 729
C.S. Pirineos	Felipe Coscollada s/n	974 241 898 974 221 922

HUESCA PROVINCIA		
CENTROS DE SALUD		
Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
C.S. Abiego	Plaza Mayor 22.143 Abiego	974 317 212 974 317 224
C.S. Ainsa	La Solana, 2 22.330 Huesca	974 500 030 974 500 030
C.S. Albalate de Cinca	Carretera de Belver, s/n 22.534 Albalate de Cinca	974 468 806 974 469 039
C.S. Almudevar	Av. Rosario, 1 22.270 Almudevar	974 253 216 974 251 040
C.S. Ayerbe	Joaquín Costa, s/n 22.800 Ayerbe	974 380 177 974 380 014
C.S. Barbastro	Av. Saint Gaudens, 3 22300 BARbastro	974 310 398 974 311 824
C.S. Benabarre	Aurignae, 1 22 580 Benabarre	974 543 176 974 543 176
C.S. Berbegal	Mayor, s/n 22.131 Berbegal	974 301 515 974 301 313

C.S. Berdun	Plaza Santa Eulalia, s/n 22.770 Berdún	974 371 794 974 371 794
C.S. Biescas-Valle de Tena	Ramón y Cajal, 2 22.630 Biescas	974 495 570 974 495 570
C.S. Binefar	Mariano de Pano, 34 22.500 Binefar	974 429 065 974 430 728
C.S. Broto	Paseo del Río Ara, s/n 22.370 Broto	974 486 409 974 486 409
C.S. Castejón de Sos	Plaza Constitución, 2 22.466 Castejón de Sos	974 553 187 974 553 253
C.S. Fraga	Manuel Alabart, s/n 22.520 Fraga	974 471 529 974 473 209
C.S. Grañén	Flumen, 9 22260 Grañén	974 391 140 974 391 287
C.S. Graus	Av. Valle de Arán 22 430 Graus	974 540 500 974 540 467
C.S. Hecho	Tortuosa, s/n 22720 Hecho	974 375 200 974 375 200
C.S. Huesca Rural	Felipe Coscolla, 9 22.004 Huesca	974 228 672 974 242 747
C.S. Jaca	Pº Constitución, 6-8 22700 Jaca	974 360 795 974 364 077
C.S. Lafortunada	Av. Pineta, 2 22.364 Lafortunada	974 504 031 974 505 086
C.S. Monzón Rural	San José de Calasanz s/n 22.400 Monzón	974 402 515 974 415 574
C.S. Monzón Urbana	San José de Calasanz s/n 22.400 Monzón	974 402 515 974 415 574
C.S. Perpetuo Socorro	Av. Ramón y Cajal, 57 22.400 Monzón	974 225 450 974 244 797
C.S. Pirineos	Felipe Coscolla, 9 22.004 Huesca	974 221 922 974 242 747
C.S. Sabiñánigo	Av. Huesca, V.A. 21 22.600 Sabiñánigo	974 481 414 974 482 699
C.S. Santo Grial	San Jorge, 38 22.006 Huesca	974 228 109 974 246 562
C.S. Sariñena	Lanaja, s/n 22.200 Sariñena	974 571 027 974 571 263
C.S. Tamarite de Litera	Av. Florens Gili, s/n 22.550 Tamarite de Litera	974 421 911 974 421 908
C.S. Almudevar	Av. Rosario, 1 22.270 Almudevar	974 253 216 974 251 040

DOCUMENTOS QUE VA A NECESITAR PARA SOLICITAR LA TARJETA SANITARIA:

- **Certificado de empadronamiento**
- **Fotocopia y original del pasaporte o documento que acredite tu identidad**
- **Número de afiliación a la Seguridad Social.** Se solicita en la Tesorería de la Seguridad Social que te corresponda por la zona en la que residas.

DIRECCIONES TESORERÍAS GENERALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
Nº	Localidad	Domicilio	Tlf./Fax
1	Huesca	San Jorge, 34-36 22.003 Huesca	974 230 560 974 240 938
2	Barbastro	Saint Gaudens, 3 22.300 Barbastro	974 313 694 974 306 734
3	Fraga	Torrente de Cinca, 1 22.520 Fraga	974 472 966 974 450 655
4	Jaca oficina comarcal del ins	Pº de la Constitución 6-8 22.700 Jaca	974 360 490 974 363 806
5	Monzón	Av. Goya, 2 22.400 Monzón	974 402 102

La Tarjeta Sanitaria le llegará por correo a tu casa. Hasta entonces le servirá el resguardo (la hoja amarilla) que le entregarán en el centro de salud cuando realice la solicitud.

Si por algún motivo no ha tramitado aún la tarjeta sanitaria, tiene derecho a ser atendido sin ningún requisito en los siguientes casos:

- En situaciones de urgencia médica
- Los extranjeros menores de 18 años que se encuentre en España.
- Las mujeres extranjeras embarazadas durante el embarazo, parto y postparto.

HOSPITALES Y CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA		
Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
Centro de Especialidades Médicas	Manuel Alabart, s/n 22.520 Fraga	974 471 529
Centro de Especialidades Médicas "Santa Bárbara"	Av. Goya, 2 22.400 Monzón	974 401 289
Centro de Rehabilitación en salud Mental "Santo Cristo de los Milagros"	Ctra. De Arguis, km. 2.5 22.006 Huesca	974 220 772 974 222 604
Consortio Hospitalario	Calzada Rapitán, s/n 22.700 Jaca	974 355 331 974 364 142
Hospital de Barbastro	Ctra. Nacional 240 22.300 Barbastro	974 313 511 974 312 168
Hospital de Geriatria y Larga Estancia	Manuel Alabart, 23 22.520 Fraga	974 471 350 974 471 354
Hospital General "San Jorge"	Av. Martínez Velasco, 36 22.004 Huesca	974 210 378 974 211 365
Hospital "Provincial "Sagrado Corazón de Jesús"	Lucas Mallada, 22 22.006 Huesca	974 292 000 974 292 009

EDUCACIÓN

En Aragón, igual que en el resto del Estado Español, la escolarización es un derecho y un deber.

Todos los extranjeros menores de 18 años tienen derecho y deber a la educación en las mismas condiciones que los españoles, derecho que comprende el acceso a la enseñanza básica, gratuita y obligatoria, a la obtención de la titulación académica correspondiente y al acceso al sistema público de becas y ayudas.

En el caso de la educación infantil, que tiene carácter voluntario, la Diputación general de Aragón garantizará la existencia de un número de plazas suficientes para asegurar la escolarización de la población que lo solicite.

Los extranjeros residentes tendrán derecho a la educación de naturaleza no obligatoria en las mismas condiciones que los españoles.

SISTEMA EDUCATIVO

Está organizado de siguiente manera:

Educación Infantil:

Aunque **no es obligatorio** la mayoría de las familias escolariza a sus hijos a los 3 años.

1º Ciclo de 0 a 3 años

2º Ciclo de 3 a 6 años

Educación Primaria:

Es obligatoria.

1º Ciclo de 6 a 8 años

2º Ciclo de 8 a 10 años

3º Ciclo de 10 a 12 años

Educación Secundaria Obligatoria:

Es obligatoria.

Comprende 4 cursos organizados en dos ciclos

1º Ciclo de 12 a 14 años

2º Ciclo de 14 a 16 años

Con la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) finaliza la escolarización Obligatoria y se obtiene el título de graduado en Secundaria que permite acceder a las siguientes vías:

- **Garantía Social**, si el alumno no ha superado la ESO, puede acceder a estos cursos en los que se imparte una formación básica y una preparación para el mundo laboral
- **Formación Profesional de grado Medio**. Se obtiene el título de Técnico
- **Bachillerato**. Con una duración de 2 cursos y 4 modalidades.
- **Formación Profesional de Grado Superior**. Se obtiene el título de Técnico Superior
- **Estudios Universitarios**.

Para que tus hijos puedan ir a la escuela, antes de nada es necesario que les **matricules**.

El departamento de educación publica cada año el **calendario escolar** del curso, que es el mismo para todos los centros escolares no universitarios. El curso escolar comienza a mediados del mes de septiembre y finaliza a finales del mes de junio. También se hacen vacaciones para Navidad y para Semana Santa.

El **horario** en los centros de **Infantil y Primaria** es de mañana y tarde, en los **institutos de secundaria** suelen tener jornada de mañana. También hay algunos que ofertan horario de tarde o nocturnos.

Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
Servicio Provincial de Educación y Cultura de Huesca	Plaza Cervantes, 1 22.071 Huesca	974 293 300 974 293 290

ESTUDIOS DE MÚSICA, ARTE E IDIOMAS

Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
Escuela de Arte	Sto Cristo de los Milagros, 21 22.004 Huesca	974 240 644
Música y Danza Conservatorio Profesional de Música	Fuente del Ibón, s/n 22.004 Huesca	974 243 617
Escuela Oficial de Idiomas	Pº Lucas Mallada, 24 22.006 Huesca	974 240 299

EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS

Las personas inmigradas mayores de 18 años pueden acceder a los programas formativos de los Centros permanentes de educación de adultos. En estos centros puede aprender el idioma castellano. En septiembre se debe inscribir en los Centros de Educación de Adultos o Institutos de Educación Secundaria o en otros centros docentes.

- Las enseñanzas que se imparten en estos centros van dirigidas a la obtención de titulaciones del sistema educativo:
 - Enseñanzas de educación básica
 - Enseñanzas de preparación para la obtención de titulaciones mediante prueba libre
 - Enseñanzas posobligatorias
 - Enseñanzas de preparación para el acceso a otros niveles educativo.
- Enseñanzas de formación para el empleo:
 - Programas de garantía social destinados a jóvenes de entre 16 y 25 años que no hayan superado la educación secundaria obligatoria.
- Enseñanzas de Promoción y extensión educativa:
 - Enseñanzas de español
 - Proyecto mentor
 - Promoción y extensión educativa.

HUESCA CAPITAL

Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
IES Lucas Mallada	Torre Mendoza, 2. Huesca	974 244 834
CPEA Miguel Hernández	Alfonso Primero de Aragón, 12-14, Huesca	974 241 504

HUESCA PROVINCIA

CPEA Somontano	Av Estación, s/n Barbastro	974 306 433
CPEA Sobrarbe	Samper 1. Boltaña	974 502 322
CPEA Bajo Cinca	Airetas 17, Fraga	974 453 733
CPEA Ribagorza	Plaza Mayor, 3 Graus	974 540 528
CPEA Jacetania	Levante, s/n, Jaca	974 355 576
CPEA Cinca Medio	Plaza Santo Domingo, 6. Monzón	974 416 834
CPEA Alto Gállego	Pedro Sesé, 2. Sabiñánigo	974 483 258
CPEA Monegros	Carmen, 13. Sariñena	974 571 116

CPEA Litera	Residencia, s/n. Tamarite de Litera	974 421 919
--------------------	-------------------------------------	-------------

APRENDER ESPAÑOL

Cuando una persona se instala en un país, para sentirse bien en el mismo es indispensable aprender su lengua. Es la clave para sentirse a gusto, para tener amigos, para ayudar a los hijos en la escuela, para encontrar más fácilmente trabajo y para hacer todas las gestiones, ir a comprar, etc...

En todos los centros de educación de adultos se imparten clases de español, además hay otros centros donde puedes acudir a aprender nuestro idioma.

HUESCA CAPITAL			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
CPEA "Miguel Hernández"	Alfonso Primero de Aragón 12-14 Huesca	974 241 504	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases de español para adultos
Cruz Roja	Pasaje Castillo de Loarre s/n 22.003 Huesca	974 221 186	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa con jóvenes basado en alfabetización e integración ▪ Actividades de alfabetización con jóvenes de 3 a 16 años. ▪ Alfabetización de adultos
YMCA	Coso Alto, 6, Pral. 22	974 225 884	Horario de atención al público. Lunes y viernes de 11:00 a 14:00 horas y martes, miércoles y viernes de 17:00 a 20:00 horas.
Cáritas Huesca	Costanilla Ricafort s/n 22.001 Huesca	974 223 179 974 228 173	Apoyo con clases de español de apoyo para personas que están en el centro de adultos.

HUESCA PROVINCIA			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
BINÉFAR Cáritas	Iglesia 11 Binefar	974 431 174	Refuerzo escolar y aprendizaje del castellano(alumnos de primaria y secundaria)
BARBASTRO Cruz Roja	Teruel, 6 22300 Barbastro asamblea@cruzrojabarbastro.com	974 312 020	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos de español para menores de 8 a 16 años como apoyo a la escuela. ▪ Programa con jóvenes basado en alfabetización e integración. ▪ Servicio de guardería en Educación de adultos para mujeres inmigrantes que asisten a clases de castellano. Lunes, Martes y Miércoles de 15:00 a 16:00 h
FRAGA. Asociación El Puente-Lo Pont	Av. Reyes Católicos 28,C1 22.004 Fraga	974 473 170 974 473 170	Clases de Inmersión Lingüística durante el verano. Meses de julio y Agosto para niños y adultos. Horario de atención al público. Lunes de 16:30 a 20:00 horas y los martes, miércoles, jueves y viernes de 10:00 a 14:00 horas

FRAGA Cruz Roja	Ctra. N-II Km. 434 Fraga	974 454 140	Atención a inmigrantes: información, orientación y derivación a otras entidades. Coordinación con otros programas de Cruz Roja: Búsquedas, mensajes, reagrupación familiar, retorno Horario de atención: Lunes de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 h. Martes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 h.
FRAGA Cáritas	Plaza San Oedro, 14 Bajos		Acogida:
MONZÓN. Cruz Roja	Estudios, 3, 1º Dcha. Monzón	974 402 828	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos de español para menores de 8 a 16 años como apoyo a la escuela. ▪ Programa con jóvenes basado en alfabetización e integración. ▪ Alfabetización para adultos
MONZÓN Cáritas	Transcolegial, 2 22400 Monzón	974 401 202	Refuerzo escolar y aprendizaje del castellano (alumnos de primaria y secundaria)
TAMARITE Cáritas	Local OCAR	974 404 330	Refuerzo escolar y aprendizaje del castellano(alumnos de primaria y secundaria)

SERVICIOS SOCIALES

Todas las personas inmigradas tienen derecho a la atención e información en los centros de Servicios Sociales, y todas aquellas personas que reúnan los requisitos legales establecidos podrán optar a las prestaciones sociales básicas. Para informarte sobre estas prestaciones y solicitarlas lo debes hacer a través de los Centros de Servicios Sociales de tu Ayuntamiento.

En estos centros le pueden informar, orientar y ayudar a resolver las necesidades sociales que pueda tener. En estos centros se presta atención a todas las personas en situación de dificultad personal, familiar o social.

El acceso a los Servicios Sociales es directo, según donde viva le va a corresponder un Centro de Servicios Sociales determinado, puede acceder directamente, pero infórmese antes, de los días y horarios de atención al público y pida cita con antelación si es necesario.

HUESCA CAPITAL		
Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). Dirección Provincial. Gobierno de Aragón	Plaza Santo Domingo 3-4 22.001 Huesca	974 293 333 974 293 301
Fundación Municipal de Servicios Sociales de Huesca	Plaza San Bernardo s/n 22.002 Huesca fmss.aytohuesca@aragob.es	974 292 143 974 292 175

HUESCA PROVINCIA		
Entidad	Dirección/Localidad	Tlf./fax
S.S.B. de FRAGA Comarca Bajo Cinca	Pº Barrón Segogne, 7 22.520 Fraga ssb1@fraga.org	974 472 147 974 473 120
S.S.B. de LASCUARRE Comarca La Ribagorza	Placeta, 4 22.586 Lascuarre ssblascuarre@cribagorza.org	974 544 242 974 544 254
S.S.B. de CASTEJÓN DE SOS Comarca la Ribagorza	Plaza de la Constitución, 2 22.466 Castejón de Sos ssbcastejon@cribagorza.org	974 553 480 974 553 480
Servicio Social de CANAL DE BERDÚN Comarca de la Jacetania	Plaza Santa Eulalia, 6 bajos 22.770 Canal de Berdún	974 371 730 974 371 730
S.S.B. VALLE DE HECHO Comarca de la Jacetania	Ayto .Conde Siquena 22.720 Hecho	974 375 216
S.S.B. de JACA Comarca de la Jacetania	Mayor, 24 22.700 Jaca ssbase@aytojaca.es	974 355 597 974 355 666
S.S.B. de GRAÑEN Comarca de los Monegros	Av. Ramón y Cajal 7, 3º Izda. 22.260 Grañén fundacionas@monegros.net	974 391 276 974 391 079
S.S.B. de GRAUS Comarca de la Baja Ribagorza	Angel Sanblancat, 6 22.430 Graus ssbgraus@cribagorza.org	974 541 186 974 546 561
S.S.B. de BINEFAR Comarca de la Litera	Galileo, 7-13 Bajos 22.500 Binefar ssbbinefar@lalitera.org	974 431 022 974 431 078
S.S.B. de BENABARRE Comarca de Ribagorza Oriental	Av. Sres de Entenza,1 22.580 Benabarre ssbbenabarre@cribagorza.org ssbbenabarre@eresmas .com	974 543 536 974 546 419

S.S.B. de SABIÑÁNIGO Comarca del Alto Gállego	Serrablo, 47 22.600 Sabiñánigo areasocial@altogallego.org	974 483 311 974 483 437
S.S.B. ALMUDEVAR Comarca Hoya de Huesca	Mayor 64 22.270 Almudevar	974 250 002
S.S.B. de MONZÓN Comarca de Cinca Medio	Plaza Mayor, 4 22.400 Monzón	974 403 593 974 415 973
S.S.B. PLAN Comarca de Sobrarbe	Plaza Mayor s/n 22.367 Plan serviplan@terra.es	974 506 200 974 506 001
S.S.B. BOLTAÑA Comarca de Sobrarbe	Plaza de España, s/n 22.340 Boltaña serviboltaña@terra.es	974 502 401 974 502 380
S.S.B. de AINSA Comarca del Sobrarbe	Av. de Ordesa, s/n 22.330 Ainsa serviainsa@terra.es	974 500 909 974 500 861
S.S.B. de BARBASTRO Comarca del Somontano	Plaza Navarra, 1, 2º 22.300 Barbastro ssb@somontano.org	974 500 909 974 500 861
S.S.B. MONFLORITE Comarca Hoya de Huesca	Polígono Monzú. Cordaleros, 8 22.006 Huesca hoyasomo@supervia.com	974 231 323 974 232 044
S.S.B. TAMARITE DE LITERA Comarca de La Litera	Plaza Mayor, 7 22.550 Tamarite de Litera ssbtamarite@lalitera.org	
S.S.B. de AYERBE Comarca Hoya de Huesca	Plaza Aragón, 40 22.800 Ayerbe	974 380 641 974 380 119

Existen otros servicios donde le pueden informar, orientar o ayudar.

DIRECCIONES DE INTERÉS EN HUESCA			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
Cáritas Diocesana Huesca	Costanilla Ricafort s/n 22.001 Huesca	974 223 179 974 228 173	Acogida Atención primaria Atención familiar Sesiones de formación
Cruz Roja	Pasaje Castillo de Loarre, s/n 22.002 Huesca	974 221 186 974 222 390	Orientación, asesoramiento, atención a inmigrantes, alfabetización de adultos, reparto de alimentos.
SOS Racismo	Asociación de Vecinos del Perpetuo Socorro Miguel Fleita, s/n 22.006 Huesca	974 230 572 974 292 009	

DIRECCIONES DE INTERÉS EN LA PROVINCIA			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
AYERBE Cruz Roja	Crta. Autonómica 132 Km. 132 Ayerbe	974 380 235	Orientación, asesoramiento, atención a inmigrantes, alfabetización de adultos, reparto de alimentos.
AINSA Cruz Roja	Av. Sobrarbe, s/n Ainsa	974 510 026	Orientación, asesoramiento, atención a inmigrantes, alfabetización de adultos, reparto de alimentos.

BINEFAR Cáritas Parroquial	Iglesia 11 Binefar	974 431 174	Acogida Atención Primaria Atención familiar Bolsa de empleo Bolsa de vivienda Sesiones de formación
BARBASTRO Cáritas	Joaquín Costa, 33 22.400 Monzón cd_barron@svalero.es	974 404 330 974 403 902	Acogida Atención Primaria Atención familiar Bolsa de empleo Bolsa de vivienda Sesiones de formación
FRAGA Cáritas	Plaza San Pedro, 14 bajos Fraga caritasfraga@terra.es	974 473 003	Acogida Atención Primaria Atención familiar Bolsa de empleo Bolsa de vivienda Sesiones de formación
FRAGA Cruz Roja	Crta. NII, Km. 434 Fraga	974 454 140	Orientación, asesoramiento, atención a inmigrantes, alfabetización de adultos, reparto de alimentos.
GRAUS Cruz Roja	Crta. Benasque, s/n 22.430 Graus	974 546 161	Orientación, asesoramiento, atención a inmigrantes, alfabetización de adultos, reparto de alimentos.
JACA Cáritas Diocesana	Seminario, 8 22.700 Jaca	974 360 188 974 360 188	Acogida Atención Primaria Atención familiar Bolsa de empleo Bolsa de vivienda Sesiones de formación
MONZÓN Cruz Roja	Estudios, 3, 1º Monzón	974 402 828	Orientación, asesoramiento, atención a inmigrantes, alfabetización de adultos, reparto de alimentos.
MONZÓN Cáritas	Trascolegial, 2 Monzón	974 401 202	Acogida Atención Primaria Atención familiar Bolsa de empleo Bolsa de vivienda Sesiones de formación
OSSO DE CINCA Cáritas Parroquial	Iglesia 22.532 Osso de Cinca	974 404 330	Acogida Atención Primaria Atención familiar Bolsa de empleo Bolsa de vivienda Sesiones de formación
SARIÑENA Cruz Roja	Plaza Mayoral Antonio Susín, 1 22.200 Sariñena	974 571 315	Orientación, asesoramiento, atención a inmigrantes, alfabetización de adultos, reparto de alimentos.
ZAIDIN Cáritas Parroquial	Plaza de la Iglesia, s/n 22.530 Zaidín	974 478 610	Acogida Atención Primaria Atención familiar Bolsa de empleo Bolsa de vivienda Sesiones de formación

MUJER

Existen servicios específicos para las mujeres, a los que pueden acceder las mujeres inmigrantes sea cual sea su situación administrativa. En estos recursos se ofrece: asesoría jurídica, apoyo psicológico, alojamiento en situación de emergencia y pisos de acogida temporal.

INFORMACIÓN Y DENUNCIAS 24 HORAS 900 504 405

HUESCA CAPITAL			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
Instituto Aragonés de la Mujer. Gobierno de Aragón	Ricardo del Arco, 6 22.071 Huesca iamhu@aragon.es	974 293 031 974 293 033	<ul style="list-style-type: none"> • ASESORÍA JURÍDICA • ASESORÍA PSICOLÓGICA • ASESORÍA LABORAL iamlaboral@aragon.es ➤ Orientación profesional ➤ Individual ➤ Gestión de ofertas y demandas de empleo. ➤ Información sobre formación ➤ Asesoramiento jurídico laboral. ➤ ASESORÍA EMPRESARIAL iamza@aragob.es ➤ Servicio de información ➤ Servicio de asesoramiento ➤ Acciones de motivación ➤ Programa inf@empresarios • ASESORÍA SOCIAL • SERCICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR • SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A HOMBRES CON PROBLEMAS DE CONTROL Y VIOLENCIA EN EL HOGAR. • CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES. http://portal.aragob.es • SERVICIO DE VIDEO EXPERTO ▪ Horario variable (cita previa)
Plan Municipal de Acción Positiva para la Igualdad entre Mujeres y Hombres PIOM. Concejalía de Mujer. Ayuntamiento de Huesca	Plaza San Bernardo, 3 pirine.aytohuesca@aragob.es	974 292 143 974 292 174	<ul style="list-style-type: none"> • Participación ciudadana • Formación para el empleo • Espacio-tiempo • Educación y manifestaciones culturales • Salu y consideración de la Dignidad y la integridad de las mujeres
	Plaza San Pedro, 5, 1º pfelices.aytohuesca@aragob.es		
Concejalía de la Mujer. Ayuntamiento de Huesca Plan Para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer (PIOM)	Plaza San Bernardo, 3 22.002 Huesca	974 292 143 974 292 174	De lunes a viernes de 9:00 a 11:00 h. Con cita previa.
Cruz Roja	Pasaje Castillo de Loarre, s/n 22.003 Huesca	974 221 186 974 242 954	Horario de Atención: De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h
Cáritas Huesca	Costanilla Ricafort, 5 22.002 Huesca	974 223 179 974 228 173	Bolsa de empleo, animación y cursos de capacitación laboral. Horario de atención de 9:00 a 14:00
Casa de acogida. Fundación Municipal de Servicios Sociales	Plaza San Bernardo, s/n 22.002 Huesca	974 292 143 974 292 175	

HUESCA PROVINCIA			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
Centro Comarcal de información y asesoramiento. BAJO CINCA	Pº Barrón Segoné, 7, bajos 22.520 Fraga iamhu@aragon.es	974 454 382 976 472 147	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ASESORÍA JURÍDICA ▪ ASESORÍA PSICOLÓGICA ▪ ASESORÍA LABORAL iamlaboral@aragon.es ➢ Orientación profesional ➢ Individual ➢ Gestión de ofertas y demandas de empleo. ➢ Información sobre formación ➢ Asesoramiento jurídico laboral. ▪ ASESORÍA EMPRESARIAL iamza@aragob.es ➢ Servicio de información ➢ Servicio de asesoramiento ➢ Acciones de motivación ➢ Programa inf@empresarios ▪ ASESORÍA SOCIAL ▪ SERCICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR ▪ Horario variable (cita previa)
BARBASTRO Taller Entremuro Cáritas		974 31 00 31	Inserción socio-laboral
CINCA MEDIO Centro Comarcal de información y asesoramiento.	Plaza Mayor, 4 22.440 Monzón iamhu@aragon.es	974 403 009	Idem Bajo Cinca
BINÉFAR Taller Binefar Cáritas		974 43 11 74	Inserción socio-laboral
FRAGA Taller Serreta Negra Cáritas		974 47 30 03	Inserción socio-laboral
ALTO GÁLLEGO Centro Comarcal de información y asesoramiento.	Plaza de España 2. Ayto. 22.600 Sabiñánigo iamhu@aragon.es	974 480 005	Idem Bajo Cinca
JACA Centro Comarcal para la igualdad de género	Ayto Ramón y Cajal puerta5 22.700 Jaca		Información, orientación y asesoramiento. Horario: Martes y jueves de 10:00 a 12:00
JACETANIA Centro Comarcal de información y asesoramiento.	Av. de Levante, 10 22.700 Jaca iamhu@aragon.es	974 356 735	Idem Bajo Cinca
SARIÑENA Centro Comarcal de información y asesoramiento.	Plaza de España, 1 22.200 Sariñena iamhu@aragon.es	974 391 276	Idem Bajo Cinca
MONZÓN Taller EL Cinca Cáritas	C/ Penosa Monzón	974 40 13 61	Inserción socio-laboral
RIBAGORZA Centro Comarcal de información y asesoramiento.	Angel San Blacat, 6 22.430 Graus iamhu@aragon.es	974 540 390	Idem Bajo Cinca
SOBRARBE Centro Comarcal de información y asesoramiento.	La Solana s/n 22.330 Ainsa iamhu@aragon.es	974 500 909 699 319 053	Idem Bajo Cinca
BARBASTRO Centro Comarcal de información y asesoramiento.	Pº de la Constitución, 2 22.300 Barbastro iamhu@aragon.es	974 310 150	Idem Bajo Cinca

JÓVENES

DIRECCIONES DE INTERÉS EN LA PROVINCIA			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
OMIJ Oficina municipal de información jóven	Martínez de Velasco, 4 22.005 Huesca www.ayuntamientohuesca.org pmjhu.aytohuesca@aragob.es	974 213 325 974 215 698	INFORMACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bolsas de alojamiento ➤ Empleo ➤ Prácticas en empresas. ➤ Voluntariado ➤ Actividades al aire libre ➤ Cursos. ➤ Viajes ➤ Cultura y deporte ASESORÍA JURÍDICA ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA ORIENTACIÓN PROFESIONAL
OIJ Oficina de Información Jóven Instituto Aragonés de la Juventud	Ricardo del Arco, 6 22.071 Huesca www.aragon.es juventudhuesca@aragon.es	974 293 025 974 293 040	Red de información de lunes a viernes de 11:00 14:00 h.
Sistema Aragonés de información Jóven (SAIJ)	Franco y López, 4 50.005 Zaragoza www.aragon.es informacion.iaj@aragon.es	976 306 690 976 714 986	Red de oficinas y puntos de información jóven que están coordinadas por un centro Coordinador e integradas por Oficinas Comarcales, Oficinas Municipales, Puntos de Información e Informadores Jóvenes.

DIRECCIONES DE INTERÉS EN LA PROVINCIA			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Observaciones
AINSA PIJ Punto de información jóven	Debajo los Muros s/n 22.330 Ainsa biblioinsa@telefonianet.net	974 500 388 974 500 767	INFORMACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bolsas de alojamiento ➤ Empleo ➤ Prácticas en empresas. ➤ Voluntariado ➤ Actividades al aire libre ➤ Cursos. ➤ Viajes ➤ Cultura y deporte ASESORÍA JURÍDICA ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA ORIENTACIÓN PROFESIONAL
BALLOBAR PIJ Punto de información jóven	Plaza la Iglesia, 3, Telecentro 22.071 Huesca tcballobar@yahoo.es	974 293 025 974 293 040	Red de información de lunes a viernes.
BARBASTRO OMIJ Oficina de información jóven	Teruel, 14 22.300 Barbastro juvenil@barbastro.org	974 306 875 974 316 025	Red de información de lunes a viernes.
BINEFAR PIJ Punto de información jóven	Galileo, 7-13 22.500 Binefar acasabon@aragon.es	974 428 100 974 430 950	Red de información de lunes a viernes.
SOBRARBE AINSA PIJ Punto de Información Jóven	Plaza del Castillo, s/n 22.330 Ainsa juventud@sobrarbe.com	974 500 805 974 500 861	Red de información de lunes a viernes.

ESPLUS PIJ Punto de Información Jóven	Plaza Escuelas, 1 local social 22.535 Esplús www.esplus.info cultura@esplus.info	974 435 460 974 435 460	Red de información de lunes a viernes.
FRAGA OMIJ Oficina de Información jóven	Mayor, 10 22.520 Fraga juventud@fraga.org	974 471 857 974 473 333	INFORMACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bolsas de alojamiento ➤ Empleo ➤ Prácticas en empresas. ➤ Voluntariado ➤ Actividades al aire libre ➤ Cursos. ➤ Viajes ➤ Cultura y deporte ASESORÍA JURÍDICA ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA ORIENTACIÓN PROFESIONAL
FRAGA PIJ IES Ramón J. Sender. Punto de Información Jóven	Pº de la Constitución s/n 22.520 Fraga	974 470 144	Red de información de lunes a viernes.
FRAGA PIJ IES Bajo Cinca Punto de Información Jóven	Río Cinca s/n 22.520 Fraga ies.bajo.cinca@centros4.pntic.mec.es	974453 860 974 453 900	Red de información de lunes a viernes.
GRAUS PIJ IES Baltasar Gracián Punto de Información Jóven	Partida de la Coscolla, s/n 22.430 Graus iesbaltasargracian@yahoo.es	974 540 157 974 540 501	Red de información de lunes a viernes.
JACA PIJ OFAP La Victoria	Llanos de la Victoria s/n 22.700 Jaca	974 360 800 974 361 713	Red de información de lunes a viernes.
JACA OMIJ Oficina Municipal de Información Jóven	Madrid, 40 22.700 Jaca juventud@aytojaca.es	974 356 785 974 355 666	INFORMACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bolsas de alojamiento ➤ Empleo ➤ Prácticas en empresas. ➤ Voluntariado ➤ Actividades al aire libre ➤ Cursos. ➤ Viajes ➤ Cultura y deporte ASESORÍA JURÍDICA ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA ORIENTACIÓN PROFESIONAL
MONEGROS OCIJ Oficina Comarcal de Información Jóven	Ramón y Cajal, 7 22.260 Grañen malfaro@monegros.net	974 391 276 974 391 079	Red de información de lunes a viernes.
MONZON OMIJ Oficina Municipal de Información Jóven	Plaza Mayor, 4 22.400 Monzón juvmonzon@terra.es	974 403 009 974 361 713	INFORMACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bolsas de alojamiento ➤ Empleo ➤ Prácticas en empresas. ➤ Voluntariado ➤ Actividades al aire libre ➤ Cursos. ➤ Viajes ➤ Cultura y deporte ASESORÍA JURÍDICA ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA ORIENTACIÓN PROFESIONAL
SABIÑANIGO PIJ Biello Aragón Sabiñanigo	Derechos Humanos, 3 22.600 Sabiñanigo estacha@estacha.org	974 482 682	Red de información de lunes a viernes.
LA LITERA OCIJ Oficina Comarcal de Información Jóven	Plaza Mayor, 7 22.550 Tamarite de Litera juventud@lalitera.org	974 420 562 974 420 562	Red de información de lunes a viernes.

1.- FORO DE LA INMIGRACIÓN EN ARAGÓN

La integración de los inmigrantes, eje fundamental en la política demográfica y social de Aragón, aconseja el establecimiento de un cauce para la consulta y diálogo entre las Administraciones Públicas, las organizaciones sociales y las Asociaciones de inmigrantes en las materias que les sean propias.

La sociedad y el Gobierno de Aragón, en un compromiso de dar respuesta al fenómeno de la inmigración desde una perspectiva interdisciplinar, se consideró necesario la creación de un **FORO DE LA INMIGRACIÓN EN ARAGÓN**.

El Foro de la Inmigración en Aragón se creó por Decreto 113/2001 de 22 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Comisión Interdepartamental para la Inmigración y el Foro de la Inmigración en Aragón.

FUNCIONES:

El Foro será consultado sobre:

- a) La elaboración del Plan de Inserción Social del Inmigrante, a partir de la propuesta del Departamento al que se adscribe el órgano de gestión, así como en su seguimiento posterior.
- b) La promoción de políticas de sensibilización social y la lucha contra el racismo y la xenofobia.
- c) La difusión de las distintas culturas presentes en Aragón al objeto de favorecer su interrelación.
- d) Las propuestas de las asociaciones de inmigrantes y de los órganos sociales que trabajan con inmigrantes para su discusión y asunción, en su caso, por parte de las Administraciones Públicas.
- e) Propuestas y recomendaciones tendentes a promover la inserción social de los inmigrantes.
- f) Las actuaciones y programas que se desarrollan por parte de las distintas instituciones públicas y privadas.
- g) Los estudios e investigaciones necesarios para analizar y dar soluciones sobre la inserción social de los inmigrantes.
- h) Las actividades de información y formación existentes en los ámbitos internacional, nacional, autonómico y local.
- i) Elaborará un informe anual en el que se analice la situación de los inmigrantes y las repercusiones de la realidad de la inmigración en la sociedad aragonesa.

COMPOSICIÓN:

El Foro de la inmigración en Aragón estará compuesto por 32 miembros: El Presidente, dos Vicepresidentes, 28 Vocales y un Secretario.

La **Presidencia** del foro será una persona de prestigio y reconocida competencia en el campo de la inmigración y derechos humanos, nombrado mediante Decreto del Gobierno de Aragón.

La **Vicepresidencia** primera recaerá en el Director General de Trabajo e Inmigración, la vicepresidencia segunda corresponderá a un representante de la iniciativa social nombrado mediante Decreto del Gobierno de Aragón.

Serán Vocales:

1.- En representación de las administraciones públicas:

- a) Cinco de la Administración Local, uno por cada provincia y dos por la ciudad de Zaragoza, designados por la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias.
- b) Siete vocales de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en representación de los departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales, de Economía Hacienda y Empleo, de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, de educación y Ciencia, de Agricultura y de Cultura y Turismo, designados por sus respectivos Consejeros

c) Dos representantes de la Administración Central designado por el Delegado del Gobierno en Aragón

2.- En representación de la iniciativa social:

a) Cinco vocales de parte de las asociaciones de inmigrantes con domicilio social en Aragón, designados por el Consejero de Consejero de Economía Hacienda y Empleo.

b) Cinco representantes de organizaciones no gubernamentales y asociaciones de acogida, que estén debidamente registradas y actúen y desarrollen programas en el ámbito de la inmigración, designados por el Consejeros de a propuesta de los mismos.

c) Dos representantes de las organizaciones sindicales más representativas, designados por el Consejero de Economía Hacienda y Empleo a propuesta de las mismas.

d) Dos representantes de las organizaciones empresariales más representativas, designados por el Consejero de Economía Hacienda y Empleo a propuesta de las mismas.

La designación de vocales se hará para un periodo de tres años.

2.- FORO MUNICIPAL DE LA INMIGRACIÓN

El Foro Municipal de la Inmigración de Huesca es el órgano de carácter consultivo para la participación y representación en el ámbito de política social cuya finalidad última es la incorporación de las y los inmigrantes y su problemática ciudadana en la política local y extra local desde el trabajo institucional y asociativo para conseguir la plena inserción del inmigrante en la ciudad de Huesca y sus municipios incorporados.

El Foro Municipal de la Inmigración está coordinado por el Ayuntamiento de Huesca. Está integrado por dos representantes de cada una de las asociaciones, organizaciones, departamentos institucionales y organismos; una como consejera y otra como suplente, con un solo voto por entidad por entidad, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

a) no perseguir fines lucrativos

b) estar legalmente constituidas y registradas

c) contemplar el tema de inmigración entre sus objetivos o actuaciones.

ESTRUCTURA

El foro Municipal de la inmigración contará con los siguientes **órganos de gobierno**:

- Presidencia de honor
- Presidencia ejecutiva
- Consejo general
- Comisión Permanente.

Así mismo el foro contará con una secretaría técnica y siete **Comisiones de Trabajo**:

- De Sensibilización Social
- De recursos sociales
- Sociallaboral
- Educativa
- Sociosanitaria
- De vivienda
- De atención Jurídica
- De mujeres inmigrantes.

DIRECCIÓN

Plaza de la Catedral, s/n
Plaza San Bernardo

ASOCIACIONES

La inmigración en la comunidad autónoma de Aragón es ya una realidad social que poco a poco va dejando marca en la sociedad aragonesa. Fruto de este nuevo fenómeno social, ha nacido recientemente un nuevo tejido asociativo en torno a la inmigración.

DIRECCIONES DE INTERÉS HUESCA			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Contacto
Centro Islámico	Niágara, 4, 4ºB Huesca	974 230 873	Baba Bajaha
AMAME	Sancho Abarca, 24, 3ºD Huesca	658 346 387	Ibrahima Sall Sall
Asociación Aprear	San Vicente de Paul, 12, 1ª esc. 1ºE Huesca		Mamadou Diallo
Asociación de Ecuador	Plaza San Antonio, 7, 4ºD Huesca		Juan Carlos Carpio
Asociación Fidelidad Ghanesa	Tenerías, 16, 5ºA Huesca	974 220 214	Robert Addo
Asociación Sadaka de Marruecos	Jota Aragonesa, 14, 4ºB Huesca		Mustapha Bourbah
Asociación Mujeres Inmigrantes de la Provincia de Huesca	Pedro Arnal Caveró, 8, local 2ª Huesca		Aja Kejake, Philomena Martey

DIRECCIONES DE INTERÉS HUESCA			
Entidad	Dirección/localidad	Tlf./fax	Contacto
BINEFAR Asociación Africana "Afro-Aragón"	Plaza Iglesia, 11 Bajos 22.500 Binefar	974 431 174	
FRAGA ASOCIACIÓN INTERCULTURAL "EL PUENTE-LO PONT"	Av. Reyes Católicos, 28, C1 22.520 Fraga	974 473 170	
MONZÓN ASOCIACIÓN DE FUTA TALÓN DE GUINEA ECUATORIAL	Las Heras, 2 22410 Monzón		
JACA Asociación de Emigrantes del Alto Aragón	Coso, 36, 2º izda. 22.700 Jaca	651 534 106	Laura

COMUNICACIONES

INFOCENTRO, CORREO ELECTRÓNICO, RED INFORMATIZADA

Centro cívico "Santiago Escartín Otín"
Bibliotecas Municipales
C/ San Vicente de Paul, s/n 974 243 760

CORREOS Y TELEGRAFOS

Información General: 902 197 197
Información Provincial: 976 301 760
Oficina Central: 976 236 868
Pº Independencia,33

SERVICIO DE TRASFERENCIA INTERNACIONAL DE DINERO

Puedes realizar el envío de dinero a través de los locutorios habilitados, entidades bancarias (cajas y bancos)...

TRANSPORTE URBANO, BUS Y TAXI

- **BUS URBANO**
- **TAXI**
 - 974 211 111
 - 974 244 979
 - Taxi de 9 plazas 609 716 548
 - Servicio Nocturno 974 244 979

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL

ESTACIÓN DE AUTOBUSES:

Estación Intermodal.
Dirección: Plaza de Navarra s/n

AUTOBUSES LA OSCENSE:

C/ Cavia 8 Tf. 974 210 700

TRENES. RENFE

Entidad	Télefono
INFORMACIÓN Y RESERVA TELEFÓNICA 902 240 202	
Estación de Ayerbe	974 380 416
Estación de Canfranc	974 373 044
Estación de Huesca	974 246 836
Estación de Jaca	974 361 332
Estación de Monzón	974 401 244
Estación de Sabiñánigo	974 480 062
Estación de Sariñena	974 570 146
Estación de Tardienta	974 253 022

AEROPUERTO DE ZARAGOZA
INFORMACIÓN GENERAL 976 712 300

URGENCIAS

DIRECCIONES DE INTERÉS	
Entidad	Télefono
EMERGENCIAS EN GENERAL	112
BOMBEROS	974 220 000
GUARDIA CIVIL	062
POLICIA NACIONAL Urgencias	091
POLICIA LOCAL Urgencias	092
URGENCIAS MÉDICAS	061
OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	974 292 135
AYUNTAMIENTO DE HUESCA ATENCIÓN AL CIUDADANO	974 707 404
TELÉFONO DE LA ESPERANZA	976 227 311

LUGARES DE CULTO

TESTIGOS CRISTIANOS DE JEHOVÁ	Teléfono
ASAMBLEA ESPIRITUAL DE LOS BAHÁ'IS	Teléfono
IGLESIA EVANGÉLICA	Teléfono
TEMPLOS ISLÁMICOS	Teléfono
TEMPLOS CATÓLICOS	Teléfono

www.aragon.es
(Departamento de Economía Hacienda y Empleo)
inmigracion@aragon.es

Area de Inmigración
Dirección General de Trabajo e Inmigración
Av. Cesar Augusto 14, 2ª planta
50.071 Zaragoza
☎. 976 714 667